

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00141023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES "SAN FRANCISCO TRANSFCO" CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida, se otorgó en Azogues el 20 de Agosto de 1992 ante el notario público segundo del cantón Azogues, señor Homero Navas Sacoto; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 92-3-2-1- de 22 de Diciembre de 1992. 529

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Edgar Jimbo Avila	casado	ecuatoriana	Azogues
Luis Castanier Coronel	casado	ecuatoriana	Azogues
Joel Prieto Vázquez	casado	ecuatoriana	Azogues
Manuel Rodríguez C.	casado	ecuatoriana	Azogues
Luis Pulla Narvaez	casado	ecuatoriana	Azogues
Ernesto Mora Mora	soltero	ecuatoriana	Azogues

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- la compañía se denomin "TRANSPORTES "SAN FRANCISCO TRANSFCO" CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de VEINTE AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Azogues, cantón Azogues, Provincia del Cañar.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social es: "prestar el servicio público de transporte de pasajeros en Buses permanentemente, desde el lugar de su domicilio hacia aquellos lugares que los competentes organismos de tránsito lo autoricen.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de SETECIENTOS CUATRO MIL SUCRES, dividido en setecientos cuatro participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un cincuenta por ciento en numerario, quedando el saldo insoluto a cubrirse en el plazo de un año, desde su inscripción en el Registro Mercantil.

8.- **GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 22 de Diciembre de 1992.

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL HERALDO" de la ciudad de Azogues, el 26 de Diciembre de 1992.

Cuenca, Diciembre 29 de 1992

[Signature]
Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO